

La Semana Política

Madrid 5 de Julio de 1914.

Aquella popular copla, "unas veces por mucho y otras por poco", dice lo que es el parlamentarismo. Los romanos que asediaron al Conde de Romanones para que abriera el Parlamento, esos mismos asedian a Dato para que lo cerrara.

La nota dominante en el desconcierto político, es la fórmula que permite suspender las sesiones de Cortes: el anhelo de los representantes de la nación, es el cerrojazo.

Y el público anhelo, también! Hoy se tiene por cierto, que mañana lunes, discutirá y aprobará el Congreso la autorización para construir un buque-escuela; que el martes, la discutirá y aprobará el Senado y que al fin el miércoles terminarán las tareas parlamentarias (dicen que hasta Octubre), pero Dios sobre todo, como reza la fórmula del calendario, que es la más segura para acertar siempre.

Acercos de este asunto dice hoy "A B C":

"Es de suponer que el Ministro de Marina haya tenido la buena idea de proyectar el buque-fórmula de modo que luego permita segregarse del proyecto general de construcciones algún tipo semejante al del gasto correspondiente. Si no es así, si se construye un buque innecesario, resultaría demasiado cara la fórmula para el país. Porque es muy justo que no se interrumpa el trabajo en los arsenales y muy conveniente que no se prescinda de una maestría que después hará falta; pero el empeño de las oposiciones de que no se discuta ahora el proyecto grande, y la comodidad del Gobierno o su dificultad para imponer la discusión, reteniendo a la mayoría en verano, eso no vale 15 millones.

Claro que un buque siempre es un valor; pero si el de que se trata no es verdaderamente necesario, si no responde a ninguna de las necesidades previstas en el plan anterior —que contiene lo indispensable—, hay que convenir en que la fórmula es un *inri* para los contribuyentes.

El Ministro de Instrucción pública Sr. Bergamín, tratando, en el Congreso, de la enseñanza y del precepto constitucional por el que hoy se rige en España, ha hecho declaraciones muy importantes para los católicos, y singularmente para los católicos que andan unidos al partido conservador, ya sea el *idóneo* o ya el *maurista*.

He aquí, textuales, auténticas, las palabras del Sr. Ministro:

"Existe en nuestro país una cosa que es verdaderamente triste, una contradicción notoria en este ramo de la enseñanza, que tiene su explicación, pero que es un fenómeno que a los ojos de los extranjeros, fuera de nuestro país llamará poderosa atención. Aquí son partidarias de la libertad de enseñanza las extremas derechas; son enemigas de la libertad de enseñanza los partidos que se llaman liberales.

¿Por qué sucede eso? Por culpa de dos fanatismos de que desgraciadamente no nos hemos podido liberar en España, nada más que por eso: por el fanatismo de las izquierdas, por el fanatismo que podríamos llamar rojo, al cual le tengo menos miedo que al fanatismo blanco de las derechas. Si no existieran estos dos fanatismos; si no se temiera por parte de la opinión liberal que, monopolizada la enseñanza, por tener más fuerza en dinero, en influencia social esas derechas pudieran convertir la enseñanza en un medio perturbador para la libertad pública, contrario a la soberanía del Estado

y engendrador de grandes males para la Patria; si no fuera por este miedo, de que yo también participo, todos seríamos partidarios de la libertad de enseñanza.

Y el otro fanatismo es también peligroso, porque a título de combatir eso va tan allá que porque estos hicieron de la religión bandera política, se cree allí que es preciso hacer contra la religión bandera política; que porque estos entendieron que era necesario extremar el orden como norma de Gobierno, allí se entiende que es preciso destruir todo germen de autoridad para producir la anarquía. Pero si no fuera por esto, ¿quién puede sostener en principio que el Estado haya tenido nunca por misión el monopolio de la enseñanza? Esto no lo ha dicho jamás ni lo dice nuestra Constitución vigente.

"El Estado no tiene, en cuanto a enseñanza se refiere, según nuestra Constitución, más que lo que especialmente dice el art. 12 de la Constitución:

"Todo español podrá fundar y sostener establecimientos de instrucción y de educación, con arreglo a las leyes. Al Estado corresponde expedir los títulos profesionales, y establecer las condiciones de los que pretenden obtenerlos, y la forma en que han de probar su aptitud. Una ley especial determinará los deberes de los profesores y las reglas a que ha de someterse la enseñanza en los establecimientos de instrucción pública costeados por el Estado, las provincias o los pueblos. Pero nada más, no en los establecimientos que libremente creen los ciudadanos españoles, en virtud de los preceptos de la ley.

Luego hay dos disposiciones ulteriores inspiradas en aquel temor que antes decía y que han querido regular el ejercicio profesional.

Es decir, que según el Sr. Ministro, lo constitucional es que el Estado respete el derecho de los particulares a fundar y organizar libremente, los establecimientos de enseñanza privada; y si hace, lo que hace es... únicamente por miedo, a lo que el Sr. Bergamín llama *los dos fanatismos*, uno *fanatismo rojo* (radical o ultraliberal), y otro, *fanatismo blanco* (o sea el de los católicos), y el Sr. Ministro declara que le tiene más miedo a los católicos (al fanatismo blanco) que a los radicales (fanatismo rojo).

Es decir, que el partido liberal-conservador, el *partido de orden*, tiene menos miedo a la pedagogía ferrerista (ya lo demostró gobernando Maura en 1907-1909, que si cerró la *Escuela Moderna*, no fué—y así lo declaró el Sr. La Cierva—por su enseñanza), que a la pedagogía cristiana, católica, tradicional en España.

Y adviértase la diferencia que hay entre la libertad de enseñanza blanca (católica) y la roja (radical o ultraliberal).

La libertad de enseñanza católica excluye la enseñanza del error y toda clase de errores; y la disciplina social, o sea todo lo adverso y nocivo a la Patria, a las instituciones fundamentales de la sociedad nacional y a toda autoridad legítima y justa.

La libertad de enseñanza liberal reconoce derechos al error y legítima toda clase de enseñanza y propagandas (Maura lo ha dicho) mientras no tome cuerpo o realidad en hechos vedados y castigados en las *leyes civiles vigentes*.

Relacionado con este asunto, y por lo que a la enseñanza católica

afecta, publica el *Osservatore Romano*, llegado hoy a Madrid, un *Motu Proprio* de Su Santidad, en el que ordena que la doctrina de Santo Tomás de Aquino ha de ser, *obligatoriamente*, la base de los estudios en todos los establecimientos católicos de enseñanza bajo la dirección y vigilancia de los prelatos diocesanos, y cualquiera que contravenga esta disposición será excluido del profesorado, y la escuela en que ocurra no podrá válidamente otorgar títulos académicos.

ESE.

I. GIRAUD DENTISTA

Consulta económica todos los días, de 7 a 9 de la noche Plaza Mayor, 3.—CÁCERES

DE TODAS PARTES

El oro que destruyen los chinos

Los chinos tienen la costumbre de quemar en ciertos aniversarios, una hoja de oro de las que se emplean para dorar. Calcúlase que se destruyen de este modo todos los años unos 10 millones de duros en hojas de oro, y esto, suponiendo que cada uno de los 440 millones de chinos no quemar al año más que dos hojas, son en total 271 millones de granos. Una moneda de cinco duros pesa 129 gramos.

SELECTA

Los héroes de la reconquista

De Asturias en los montes un guerrero La morisma abatió devastadora. Y al fulgor de su espada vencedora Corrió su nombre por el mundo entero.

Al oírle, Aragón exclamó fiero: "Soy el azote de la hueste mora; Yo haré que tras la noche clara aurora Brille en la patria del invicto Ibero."

Emula del laurel de la victoria Corre a la lid Castilla, y en el llano Consuma hazañas de eterna memoria.

Libertadores sóis del pueblo hispano; Los tres sóis dignos de perpetua gloria. Astur, Aragonés y Castellano!

Política Provincial

La elección de compromisarios

La actualidad política está reconcentrada en la elección de senadores próxima.

Ahora se comenta el resultado de las elecciones de compromisarios verificadas anteayer mañana.

Según los mauristas y los demócratas, las elecciones han sido ganadas por ellos, asegurando anoche que tenían bastantes votos de mayoría sobre los del Gobierno.

Los ministeriales y liberales chavistas y garciprietistas aseguran lo propio.

Esta mañana oímos en el Gobierno que la candidatura ministerial contaba ya, según los datos recibidos, con una mayoría considerable sobre la de oposición, agregándose que los datos de los pueblos que faltaban no sólo no alteraría su resultado, sino que seguramente les proporcionarían mayor número de votos.

Es indistinto que uno de los dos bandos habrá de engañarse. ¿Cuál será? Allá ellos.

Incidentes

Directamente no tenemos nosotros noticias de incidentes en las elecciones para compromisarios.

A conocidos políticos locales hemos oído contar que en varios pueblos se han constituido mesas en locales ajenos al Ayuntamiento, celebrándose dos elecciones y viniendo como consecuencia actas dobles.

También hemos oído que un dependiente de los Sres. Sánchez de la Rosa, llevaba una carta desde Pasarón a Alcántara. En el camino le salieron dos enmascarados que, suponiendo llevaba el acta de compromisario de Pasarón, se la pidieron, amenazándole con matarle. El dependiente se negó a entregar nada y entonces le hicieron tres disparos, pasando uno rozando con la suela de su zapato y con la piel de su ballería.

Otros aseguran que el portador de la carta resultó herido.

Oficialmente nada de esto está confirmado. En Sierra de Fuentes se encontraba anteayer el Diputado provincial D. Florencio Trujillo. Los ministeriales dicen que se hallaba comprando votos para la candidatura de oposición. Sea de ello lo que quiera, lo cierto es que el Alcalde del pueblo procedió a su detención, fundándose en que compraba votos.

Además, el mismo Alcalde llevó a cabo alguna detención más de votantes a compromisarios afectos a los de oposición.

Los restantes electores de compromisarios contrarios al Gobierno, temiendo, según dicen, ser detenidos, abandonaron el Ayuntamiento, quedando allí sólo los ministeriales, que celebraron la elección, ganando el compromisario.

Una conferencia

Esta mañana han celebrado una muy detenida conferencia el Gobernador civil de esta provincia señor Conde Jiménez de la Riva y el Diputado a Cortes por Coria Sr. Rivas Mateos.

La candidatura de oposición

Se ha confirmado la noticia que había circulado insistentemente de que en la candidatura de oposición figuraría el Sr. Aice.

La candidatura completa estará formada por D. Elío Sánchez de la Rosa, romanonista; D. Antonio Pérez Aloy, conservador, y D. Basilio Gutiérrez Cedrún, maurista.

La incógnita que falta despejar es si todos los elementos con que cuenta la candidatura de oposición apoyarán al maurista Sr. Gutiérrez Cedrún, pues la negativa pudiera originar una modificación.

Coacciones

De las noticias particulares que hemos podido recoger resulta, que la elección en general ha sido reñidísima por ambas partes, y que el dinero ha corrido en abundancia. Nada digamos de la presión ministerial, detenciones, delegados, etcétera, que esto ya ha originado las consiguientes protestas al Ministro de la Gobernación y algunas actas notariales, que indican la ilegalidad con que se ha procedido en algunos pueblos.

Según tenemos entendido, se encuentra en Navalmoral el Oficial primero de este Gobierno Sr. Martínez.

Es natural que sea para mantener el orden y evitar suplantaciones.

Todos estos sucesos demuestran que la elección está muy oscura y que se acercan sucesos emocionantes, pues las dos partes están muy esperanzadas.

Tan oscura debe andar la elección, que algunos candidatos han emprendido ya el viaje a la corte.

De todo lo que ocurra tendremos bien informados a nuestros lectores.

La fiesta de la Preciosa Sangre

Con gran solemnidad se celebró ayer en la iglesia de los Padres, la fiesta de la Preciosa Sangre.

El templo estaba adornado con todo el esplendor que suele desplegar esta Comunidad en sus grandes fiestas.

Ofició el Sr. Arcipreste, ministrándole el P. Superior y P. Jesús, cantando la capilla la hermosa misa de Trueba, en la que el P. Salvatore lució su voz de soprano, que en la parte media y baja conserva fresca como en sus mejores días. La orquesta fué dirigida por el organista de San Juan, Sr. Pérez.

El panegirico estuvo a cargo del P. Laureano, y excusado será decir, que fué, por la doctrina, erudición, oportunidad y entusiasmo con que fué pronunciado, digno de la festividad.

A la atenta invitación de los Padres correspondió el público con una gran concurrencia, y el Clero de la ciudad, que tuvo numerosa representación.

En el presbiterio estaba el Sr. Penitenciario de Sevilla, Presidente de la peregrinación Teresiana.

Después de la misa fueron los invitados obsequiados con un refresco.

Los Padres, según tradicional costumbre, sentaron a su mesa al señor Penitenciario de Sevilla, párroco de la capital y Médico de la casa, Sr. Urbarri, obsequiándolos con una comida con honores de banquete.

En la tarde, predicó el P. Jesús un elocuente sermón.

Satisfecha puede estar la Comunidad del éxito de la fiesta, en la que aparte del gran esplendor, se demostró las simpatías de que disfruta entre el Clero y los fieles de la capital.

AGRADECIMIENTO DEL CABILDO PLACENTINO

Con gusto publicamos la siguiente carta que ayer recibimos del muy ilustre Sr. Deán:

Placencia 4 de Julio de 1914.

Sr. Director de DIARIO DE CÁCERES.

Muy señor mío: El Cabildo y la familia de nuestro inolvidable Prelado (q. s. g. h.) agradecen muy de corazón su sentido pésame y las frases laudatorias que le dedica en su periódico.

Deja entre nosotros recuerdos gratísimos, y su labor de cinco meses modesta y callada, pero perseverante, está llamada a dar frutos copiosos, si Dios nos da un sucesor tan celoso, humilde y bueno como el que lloramos.

Con tan triste motivo y repitiendo a usted la expresión de mi sincero agradecimiento, queda suyo afectísimo seguro servidor, q. b. s. m.

EUGENIO ESCOBAR PRIETO.

EL NOVENARIO DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS EN VALENCIA

Subsanando una omisión

En la relación de las señoritas que formaron en el coro, deben figurar los nombres de las simpáticas Doctores Barrantes y María Rueda y cuatro angelicales niños que reforzaron el conjunto, entre los cuales merece especial mención Angelito Melara.

También son dignos de mención los jóvenes José María Mendoza y Julián Hilanderas, que con la flauta y violín respectivamente, son dos verdaderos artistas.

La dirección estuvo a cargo del inteligente organista de la parroquia, D. José Esteve.

SOCIEDAD ARTÍSTICO-FOTOGRAFICA Véase anuncio en 4.ª plana

EL OBISPO DE PLASENCIA

Noticias de la muerte

Como es sabido, llegó a Alba el Ilmo. Sr. Obispo de Plasencia, con el fin de saludar a sus paisanos, como estos eran los deseos de todos los peregrinos, ya que la visita afectuosa a la santa bendita de los amores castellanos la había realizado pocos días hacía.

No bien se apeó del tren, no pudo menos de expresar el malestar que sentía en todo su cuerpo, malestar que intentó ahogar el entusiasmo y deseos por abrazar a los suyos.

Durante la cena conversó afablemente con los padres Carmelitas, deslizándose la conversación a lo que constituye su obsesión, después del Amor a Cristo y a su Iglesia Santa, la arqueología.

Ya tarde se retiró a sus habitaciones, y a eso de las cinco de la mañana sintió su sobriño, que ocupaba celda contigua, como un movimiento brusco y un ronquido; saltó del lecho y dirigiéndose hacia donde partían los ruidos extraños, pudo todavía recibir a su querido tío en sus brazos y sentarlo en un sillón próximo, en donde al punto expiró, después de recibir los auxilios espirituales de manos del M. I. Sr. Arceidiano, que fué el primero en acudir

General sentimiento

La noticia se extendió como reguero de pólvora por toda la villa, que se llenó de consternación y pena.

No bien llegó al apeadero el tren que conducía a los peregrinos andaluces y a los salmantinos que se les habían agregado en gran número, recibieron la fatal noticia, y oprimido el pecho por el dolor, en silencio absoluto se dirigieron a la Iglesia donde se guardan las preciadas reliquias de la inolita reformadora del Carmelo, para elevar sus preces al cielo por el eterno descanso de su queridísimo paisano, ilustre y bondadoso Prelado de la diócesis de Plasencia, que en los seis meses que ocupaba esta silla había realizado grandes mejoras en la Catedral y se había hecho acreedor al dictado de padre de los pobres.

El Emmo. Cardenal Sr. Almaraz, antes de celebrar, quiso rezar un responso sobre los restos del amigo del alma y colaborador decidido de todas sus empresas apostólicas.

Los peregrinos teresianos

Poner el pie en la villa los peregrinos y colgar los crespones de las colgaduras de balcones y ventanas, todo fué uno.

Todos los sacerdotes aplicaron el santo sacrificio de la misa por el eterno descanso del Prelado, distribuyendo la Comunión a los peregrinos y fieles piadosos de Alba que quisieron acompañarles en la mejor de las manifestaciones de la fe, esperanza y caridad.

El Cardenal se limitó a consolar a sus hijos por la honda pena que pasaban, dirigiéndoles palabras tomadas de la sublime verdad y únicas capaces de servir de lenitivo en estas tristes circunstancias.

La misa solemne la cantó el muy ilustre Sr. Dean, asistido de dos párrocos andaluces, sin aparato de ninguna especie.

El desconcierto y el dolor se apoderó de todos los pechos. Daba pena verlos caminar con la mirada fija en el suelo por las tortuosas y empinadas calles de la ducal villa, sin obtener el último consuelo de ver los despojos del que tantos años fué amantísimo guía y padre.

A las cinco de la tarde, rezado el rosario y recibida la bendición Papal de manos del Emmo. Cardenal, acompañaron la imagen de la santa a la puerta del convento de las Madres, despidiéndose tiernamente de ella.

Poco después de las nueve de la noche partió la peregrinación para Sevilla, presidida por su Eminencia, quien se detendrá con su hermano, D. Eugenio, en Plasencia, con el fin de recibir los restos y celebrar los funerales.

El Obispo de Salamanca

El Ilmo. Sr. Obispo de Salamanca

acompañó desde Alba la fúnebre comitiva, asistiendo a las exequias.

Acuerdos del Ayuntamiento

El Ayuntamiento de Alba ha nombrado una Comisión que asistirá a los funerales por el alma del Doctor Torres, que se celebrarán en Plasencia, formada por el Alcalde Sr. Camino y los concejales Sres. Sánchez, Rodríguez y Rubia.

La Comisión de festejos acordó, y así se llevó a cabo, el nombramiento de representantes en la solemnidad mencionada, siendo Presidente el reverendo Padre Gregorio, Prior de los Carmelitas; el Secretario señor Sánchez Rojas y D. Francisco Bordona.

El Emmo. Sr. Cardenal celebró las exequias.

Traslado del cadáver

Dicen de Alba de Tormes, que convenientemente embalsamado, fué llevado anteaayer mañana a la estación el cadáver del Ilmo. Sr. Obispo de Plasencia.

El pueblo en masa, formando una imponente manifestación de duelo, acompañó al cadáver hasta la estación.

El Prelado de Salamanca rezó un responso, y el ataúd conteniendo los restos mortales del llorado Obispo de Plasencia, fué colocado en un furgón especial, que partió enganchado al tren correo.

Todas las campanas de las parroquias doblan en este momento por el finado.

Una representación de este Ayuntamiento, acompaña al cadáver para hacer entrega de él al Cabildo de Plasencia.

También van en el mismo tren una Comisión de Carmelitas, el Secretario de Cámara del difunto Prelado, un peje y el Abogado Sr. Sánchez Rojas.

Llegada a Plasencia

A las dos de la madrugada llegó en tren especial el Emmo. Cardenal Almaraz, acompañado de su hermano y sus familiares, hospedándose todos en la Residencia de los Padres de la Compañía de Jesús.

Los ilustres viajeros acudieron esta mañana a las diez, a esperar el tren que trae a esta población el cadáver del Ilmo. Prelado de Plasencia.

Con el mismo objeto se congregaron en la estación todas las autoridades civiles y militares, la Cruz Roja, la Cámara de Comercio, las Congregaciones, el Clero parroquial con cruz alzada, el Colegio de San Calixto y un público numerosísimo.

A las diez y media llegó el tren con los restos mortales del Prelado, tocando la Marcha Real la Banda del Colegio de San Calixto.

Varios sacerdotes bajaron en brazos el féretro, y la Comisión del Ayuntamiento de Alba de Tormes hizo entrega del cadáver a este Cabildo Catedral.

Inmediatamente fué colocado el ataúd en andas, organizándose la comitiva, en la que figuraban las cruces parroquiales, el Clero, el Cabildo, la bandera, la Banda de San Calixto, las asiladas y las congregaciones.

En el duelo formaron las autoridades, presidiéndole la familia del ilustre finado y un hijo del ex-Ministro Sr. Barroso.

El fúnebre cortejo llegó a la Catedral, donde recibirán sepultura los restos del Prelado.

El Emmo. Cardenal Almaraz rezó un solemne oficio, vestido de Pontifical, en la capilla de las Angustias.

Durante el entierro ha cerrado sus puertas el comercio en señal de duelo.

Desde Plasencia

(De nuestro Corresponsal)

Sábado, 4.

En el tren descendente de Salamanca llegó a esta ciudad el cadáver del ilustrísimo Sr. Obispo de la diócesis.

Acompañaban al Prelado fallecido los Sres. Doctoral y Arceidiano del Cabildo, el Mayordomo de la mitra, el Alcalde de Alba de Tormes y un gran número de sacerdotes que durante el trayecto se unieron a los expedicionarios.

Esperaban en la estación la llegada del tren los asilados del Colegio de la Constancia, comisiones de la Cruz Roja, del elemento militar, Clero, Padres de Santo Domingo, Asociación Sacramental, Venerable Orden Tercera de San Francisco, la Adoración Nocturna, Hermandad de la Salud, de la Virgen del Puerto, Círculo Católico de Obreros, Paz y Caridad y un sinnúmero de vecinos, que con el pesar retratado en los semblantes, acudió a testimoniar su respeto y veneración al que en vida fué modelo de sacerdotes y prototipo de hombres virtuosos.

El féretro fué conducido hasta la ciudad por la servidumbre del Palacio Episcopal, entonando la Banda de San Calixto una melodía fúnebre y abriendo la marcha las mangas y estandartes parroquiales y de la Catedral, con crespones de luto.

En el cañón de la Salud se hizo cargo del cadáver el Cabildo Capitular y en procesión solemne fué conducido al templo catedral, desde donde fué trasladado a la capilla ardiente del Palacio, por disposición del Cardenal Arzobispo de Sevilla, Sr. Almaraz.

Durante todo el día del sábado y el domingo de madrugada fué velado por las Hermandades de San Vicente, Concepcionistas, Siervas de María, Josefinas Trinitarias y Hermanas de los pobres; entonaron preces y responsos el Clero catedral y parroquial y los canónigos venidos de Madrid y Sevilla; acudiendo el público en masa, hasta el punto de ser imposible el tránsito por los amplios salones contiguos a la capilla.

Pocas veces el sentimiento ha sido exteriorizado con tanta verdad y tanta justicia.

Y es que el Prelado muerto supo sembrar amores y afectos hondos en el corazón de este pueblo hidalgo y cristiano. ¡Dios le acoja en su santa gloria!

Domingo, 5.

Son las diez de la mañana cuando dan principio los funerales y misa de requiem en sufragio del venerable y sapientísimo Obispo.

Oficia el Emmo. Prelado hispalense, Cardenal Almaraz, asistido del Deán, Penitenciario y Lectoral de Plasencia.

Presiden el duelo el Gobernador civil de la provincia Sr. Conde Jiménez, el Alcalde, Sr. Delgado, Teniente Coronel Sr. Oliva, D. Antonio Barroso, hijo; el Alcalde de Alba de Tormes, el Subdirector general de Comercio, D. Norberto González Ancoles, la Comisión del Cabildo, el Peje y el Mayordomo del Obispo finado, y el Diputado por Naval Moral D. José Rosado; y asisten al acto comisiones del Ayuntamiento, del Ejército, de la Cruz Roja, asociaciones, Cámara de Comercio, Profesorado local, Círculo Católico, Paz y Caridad y un gentío enormísimo.

Rezarán los responsos de rúbrica el Canónigo de Madrid D. Antonio Martín Calvarro, el Arceidiano de nuestra diócesis, el Capellán Mayor de los Reyes, Sr. Almaraz, hermano del Cardenal, y un Canónigo de la iglesia hispalense.

Terminados los oficios divinos recibió sepultura el cadáver en la fosa preparada al efecto, frente al altar de las reliquias.

Seguidamente empezó el desfile del público frente a la Presidencia del duelo, retirándose a Palacio el ilustrísimo y reverendísimo Sr. Cardenal, que rezó el último responso hondamente afectado.

Descansen en paz el alma del malogrado Sr. Torres y reciban sus deudos el testimonio de nuestro sincero pesar.

Mañana sale con dirección a Sevilla S. E. I., a quien despedirán en la estación comisiones de las fuerzas vivas locales.

Dios le depara un próspero y feliz viaje.

ARTHUR DE AMBRACIA.

Desde Coria

Coria, 3.

Ayer recibió de manos del ilustrísimo señor Gobernador eclesiástico, S. P., la colación y canónica institución de la canonjía vacante en ésta, S. I. C. el Vicerrector del Seminario, D. Servando Jiménez, nombrado para dicha vacante por la Corona, con fecha 22 del pasado Junio.

Coria, 5.

Se ha celebrado la elección de compromisarios para la de senadores por Cáceres, y me dicen ha triunfado el Alcalde D. Cirilo Ginés, que ha resultado elegido por 22 votos contra 17 que obtuvo D. Rufino Gutiérrez. —Me aseguran que mañana se posesionará de la Canonjía D. Servando Jiménez.

FELLER.

Se vende la dehesa denominada de San Pedro, situada en el término municipal de Villamiel, de esta provincia, en la carretera de Valverde del Fresno a Hervás y a dos kilómetros de los Hoyos, ocupando una superficie aproximada de ciento ochenta y ocho hectáreas, con pastos y aguas abundantes, monte alto y bajo de roble, cercada de pared de piedra.

Del precio y condiciones informará en Salamanca, avenida de Canals, número 1, D. Nicolás del Teso, el que admitirá proposiciones hasta el 20 de Julio próximo.

POR LOS FUEROS DE LA VERDAD

El artículo publicado hoy en "El Noticiero", en que asegura haber sido expulsado del partido liberal el Sr. Sánchez de la Rosa, ha sido muy comentado, por las circunstancias electorales en que nos encontramos en esta capital, atribuyéndose a una de esas habilidades que en otros tiempos podían influir en una elección.

D. Eloy Sánchez de la Rosa y sus amigos niegan rotundamente cuanto "El Noticiero", se ha atrevido a publicar con el exclusivo objeto de causar en los pueblos un efecto que no han de conseguir. Afirman, por el contrario, que es el Sr. Muñoz Chaves quien ocupa una situación difícilísima, ante el Gobierno, por las gravísimas dificultades que su nombre está creando a la candidatura ministerial, ante el Sr. Conde de Romanones, porque la ha desautorizado para presentarse de nuevo candidato y ante la opinión, porque ésta está convencida de que si el señor Muñoz Chaves no se viese derrotado, ni hubiera salido anoche precipitadamente para Madrid, ni inspiraría al periódico que es su portavoz, el artículo que hoy publica.

Lo cierto es que hay unanimidad de opiniones entre las gentes no políticas respecto a lo que se busca con el articulo:

Son votos que no se encuentran.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIA JES.—Han llegado: De Madrid, el Diputado a Cortes por Coria, D. Marcelo Rivas Mateos. De Alcántara, el Diputado provincial D. Víctor L. de Reina. De Sierra de Fuentes, el Diputado provincial D. Florencio Trujillo. De Guadalupe, con su distinguida esposa, D. Serafín Roda Herrero. Han salido: En el tren de Madrid salieron anoche D. Juan Muñoz Chaves, D. Basilio Gutiérrez Cadrón y D. Fernando García Becerra.

LA LLEGADA DEL EMMO. CARDENAL DE SEVILLA

A las dos y media, llegó procedente de Plasencia, en donde se quedó para celebrar los funerales del difunto Obispo, el Cardenal Almaraz,

acompañado de su hermano el Secretario de Cámara, el Canónigo señor Sevillano y el Capellán Sr. Corvallo.

A la estación de Arroyo fueron a recibirle el M. I. Sr. Penitenciario de Sevilla y su hermano el Concejal Sr. Gómez Saucedo.

A la de ésta fueron a saludarle el Sr. Gobernador, Alcalde, párrocos, casi todo el Clero de la capital y Padres de la Preciosa Sangre.

Detuvo en una de las salas de la estación, en donde recibió a las comisiones que fueron a cumplimentarle, conversando afablemente con todos y lamentando el incidente de la muerte del Prelado de Plasencia.

Se mostró muy satisfecho del recibimiento que nuestra capital dispensó a la peregrinación.

Preguntó con gran interés por el monasterio de Guadalupe, de cuya peregrinación conservaba gratísimos recuerdos.

A las tres salió en dirección a Sevilla, a donde le deseamos un feliz regreso.

AUDIENCIA TERRITORIAL

SALA DE LO CRIMINAL

Juicio oral

Para el 7 del actual está señalado un juicio oral del Juzgado de Trujillo, por hurto, contra Avelino Justo Vaquero y otro. Abogado defensor, el Sr. Bohigas; Procurador, el Sr. Quirós; Fiscal, el Sr. Ulloa.

D. GOÑI

= DENTISTA =

Consulta económica, de siete a nueve noche.

Plaza de la Concepción, núm. 27, principal.—CACERES.

La Peregrinación Teresiana

Gratitud a Cáceres

Hemos recibido la siguiente carta que nos honramos en publicar:

Sr. Director del

DIARIO DE CACERES

Tengo el honor, como Presidente de la Junta Organizadora de la Peregrinación Teresiana de la Diócesis de Sevilla, de hacer presente a todo el pueblo de Cáceres, por conducto del periódico de su digna dirección, lo altamente complacidos y satisfechos, que han marchado todos los peregrinos, del espontáneo, cariñosísimo y entusiasta recibimiento de que hemos sido objeto por parte de esta culta y hospitalaria ciudad.

Reciban, pues, el homenaje del más alto y cordial agradecimiento las muy dignas autoridades locales y todos los particulares que con noble desinterés, gran emulación y delicada galantería, pusieron sus lujosos carruajes a disposición de los piadosos viajeros en el acceso a la población para el desayuno, como al regresar a la estación para la marcha.

No he de olvidar al Sr. Presidente y Junta de Artesanos; en cuyo Centro fué servido admirablemente el desayuno encargado, encomiando todos los peregrinos el muy superior café, que por el rematante se sirvió.

Doy a usted, Sr. Director, gracias anticipadas, a la vez que aprovecho muy gustoso esta ocasión para ofrecerme de usted y de todas las personas arriba mencionadas, en la imposibilidad de hacerlo a cada una en particular con el mayor afecto y consideración, s. e., q. b. s. m.,

MARIANO GÓMEZ SAUCEDO,

Penitenciario.

Cáceres 6 de Julio de 1914.

También hemos recibido el siguiente telegrama de nuestros cariñosos compañeros del diario "El Correo de Andalucía":

Sevilla 5, 2, m.

En nombre peregrinos andaluces llegados felizmente, rogámosle salude pueblo cacereño, reiterándole viva gratitud por cariñosas atenciones prodigadas.

Redactores peregrinos «Correo Andalucía».

NOTAS POLITICAS Y ULTIMAS NOTICIAS TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Agencia Mencheta

Conferencia Telefónica

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Madrid 6, 3-40 t.

Extracto de noticias

Se ha dispuesto que las Diputaciones provinciales paguen a los Consejos provinciales de Fomento las cantidades necesarias para personal y material.

Por Real decreto se ha convocado a examen de ingreso en la Escuela de Peritos Agrícolas.

La "Gaceta," publica hoy un Real decreto sobre la reglamentación de peones camineros y capataces.

El Jefe del Gobierno Sr. Dato no ha acudido hoy al despacho de la Presidencia.

Tampoco se ha realizado el anuncio de que el Presidente del Consejo haya marchado hoy a la Granja para despachar con el Rey.

Según nos ha dicho el Subsecretario de la Presidencia, es posible que el Sr. Dato vaya mañana o pasado a ese Real sitio.

El Jefe del Gobierno Sr. Dato se propone esta tarde ir a primera hora al Congreso con el propósito de estar presente en la discusión del proyecto sobre construcción de un nuevo buque.

Ha dicho a los periodistas el señor Maqués de Santa Cruz, que el día 9 próximo saldrá el Rey para San Sebastián.

La Reina D.^a Victoria saldrá para Santander directamente el día 10.

Esta mañana visitó el Sr. Dato el edificio de la Dirección general de Seguridad, que no concilia, elogiando mucho la organización de los servicios allí establecidos.

También el Sr. Dato ha visitado esta mañana al Embajador de Francia, Mr. Geoffroy, con quien confirió detenidamente.

El Sr. Sánchez Guerra, al recibir a los periodistas, dijo que había firmado un Real decreto convocando a elección parcial de un Diputado a Cortes por Arzua, para el día 2 de Agosto próximo.

Anunció también el Sr. Sánchez Guerra, que esta noche facilitará nota a los periodistas de un Real decreto, sobre los secretarios de Ayuntamientos.

Esa disposición fué la prometida por el Ministro, cuando presidió la sesión de clausura de la Asamblea de dichos secretarios.

La Infanta Isabel continúa haciendo su viaje por el Norte de España, recibiendo universales muestras de cariño.

Es muy posible que mañana marche a la Granja para despachar con el Rey, el Sr. Dato.

Dicen de Ceuta que ayer fueron hostilizadas las fuerzas de protección de los trabajos que se verifican en el camino de Kudia Federico. Resultaron dos moros heridos.

Del mismo punto dicen que los heridos en el combate del día 2, mejoran notablemente.

El Capitán de ametralladoras señor Barreiro, que fué de los heridos en ese día, ha podido ya salir de casa.

De Tetuán, Larache y Melilla participan que no ocurre novedad.

El Rey ha firmado hoy un decreto de Guerra concediendo diferentes cruces.

Telegramas recibidos de Barcelona dan detalles de la cogida que ayer sufrió Joselito el Gallo.

La noche la pasó muy intranquilo, quejándose de agudos dolores.

De todas partes se reciben infinidad de telegramas interesándose por la salud del herido.

El Doctor Raventós le ha practicado esta mañana una cura, levantándole el apósito y curándole con agua sublimada.

También dicen de Barcelona que mejora el diestro Punteret.

LO DE MÉRIDA

Ayer fueron bastantes los caceríes que salieron a la corrida de inauguración de la plaza de Mérida.

Despacharon seis toros de Concha y Sierra, Mazzantinito, Gaona y Posada.

La corrida fué completamente desastrosa, quedando el público muy aburrido de ella.

A Gaona le dieron dos avisos en uno de sus toros y a Posada uno. Los mismos cortaron dos orejas, debido a la prodigalidad del Presidente, que durmió durante la corrida.

Mazzantinito fué cogido de consideración en el primer toro.

A varios de los viajeros hemos oído quejarse de los abusos cometidos con ellos en Mérida, donde la carestía de fondas y los malos servicios en distintos puntos, eran verdaderamente intolerables.

PROGRAMA

de los Juegos Florales Hispano-Cubanos organizados por el diario El Carbayón de Oviedo, para las próximas fiestas de San Mateo, que se celebran en esta ciudad los días 15 al 22 de Septiembre

Un premio de mil quinientas pesetas, a la mejor poesía de vate cubano.

Otro premio de mil quinientas pesetas, a la mejor poesía de vate español.

El asunto y dimensiones de las poesías quedan a elección de los poetas, aunque sería de desear que estos se inspiraran en el espíritu de fraternidad hispano-cubana que determinó la organización de esta fiesta literaria.

Condiciones generales

1.^a En las composiciones que se presenten deberá guardarse el mayor respeto a la Religión Católica, a la moral y a la Patria.

2.^a Los trabajos serán inéditos y escritos en castellano.

3.^a Se remitirán en sobre cerrado dirigido a D. Emilio Cotarelo, Secretario de la Real Academia Española, Madrid, con la advertencia "Para los Juegos florales de 'El Carbayón', é irán acompañados de otro sobre cerrado, conteniendo el nombre del autor, las señas de su domicilio y el título de la composición escrito en la parte exterior.

4.^a El plazo para la presentación de los trabajos termina el día 31 del próximo mes de Julio, fecha en que deben hallarse en poder del Jurado calificador todas las composiciones.

5.^a Una vez conocido el fallo del Jurado, se hará público por medio de la Prensa y se comunicará a los autores de las poesías premiadas.

6.^a En el acto de distribución de los premios, que se celebrará en el Teatro Campoamor, se leerán las poesías premiadas y pronunciarán sendos discursos dos eminentes oradores, uno español y otro cubano.

7.^a Los nombres de los oradores, así como la designación de la Reina de la Fiesta, que por ser dos los vates premiados se reserva hacer el periódico, serán anunciados oportunamente.

8.^a Será Jurado calificador La Real Academia Española de la Lengua.

Oviedo, 1.^o de Junio de 1914.

NOTICIAS

Retiro espiritual.

Hoy a las once se ha reunido el Rdo. Clero de esta ciudad en la residencia de los MM. de la Preciosa Sangre, para celebrar el día de retiro espiritual.

La plática estuvo a cargo del reverendo P. Laureano Hernández, de la P. S.

En el Colegio de Sta. Cecilia, (Carmelitas) dará principio la solemne novena a la Stma. Virgen del Carmen, mañana día 7.

La misa, todos los días a las siete y en la tarde, la novena a las siete y media.

Los valientes y arrojados diestros Sebastián Moreno (Morenito de Sevilla) y Pedro Almenara, (Palmeño), han sido contratados por la Empresa de nuestro Circo taurino para estoquear, el día 12 del actual, cuatro bravos moruchos de tierras de Castilla.

Habiéndose negado la extradición del súbdito español Valentín Calvo, detenido en Torrejón, como autor de un crimen cometido en Francia, ha sido puesto a disposición del Juez de Hoyos.

La Policía detuvo ayer en Cáceres al gitano Angel Montaña, acusado de autor del robo de una cabañería.

TRABAJO

GOMICILIO

Necesitamos en CADA PROVINCIA, señoras y caballeros que en las horas disponibles quieran dedicarse a la ILUMINACION de las "postales Cosmos," (sistema japonés), facilísimo, rápido, al alcance de todos. Se trabaja en casa y sin necesidad de tener conocimiento de pintura ni dibujo. La Casa facilita las postales, comprándolas luego iluminadas a 50 pesetas el millar. (Producción mínima, 100 diarias.) Elaboración artística y divertida. Ofrecerse pidiendo detalles é instrucciones a D. FERDINANDO FRANCHI, Madrid.

DOLORES de muelas, ulceraciones de la mucosa y demás enfermedades de la boca y garganta desaparecen siempre con el Elixir Besoy. Dos pesetas. Infalible! Previene y cura, previene y cura, reviene y cura.

TODAS las personas que sufran de dolores de cabeza, reumáticos, nerviosos, etc., etc., deben ensayar el Analgésico Besoy.

Un papel ó un sello, 25 céntimos. Una caja de sellos, 2 pesetas.

TOS la quita en un solo día Licor Balsámico Besoy. Una peseta. Puramente Besoy.—Muy eficaz y agradable. Para un niño, 10 céntimos. Para adultos, 25. Farmacias y Droguerías.

Nadie compre

artículos de guarnicionería sin antes visitar el establecimiento de Joaquín Meléndez, Plaza de San Juan, 20.

Se admiten encargos y se hacen composturas a precios desconocidos **garantizando siempre ojo!** la duración y la economía.

DIARIO DE CÁCERES

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCIÓN. ADMINISTRACIÓN. IMPRENTA

Portal Llano, 41

Suscripción.—En Cáceres: un mes, una peseta. Fuera de Cáceres: un trimestre, 3^o 50, (pagando en la Administración ó en la Secretaría del Obispado en Coria, 3 pesetas). Extranjero, un año, 24 pesetas.

Anuncios.—En primera plana: línea, cuerpo diez, 0'25 pesetas; en segunda, línea, cuerpo ocho, 0'20; en tercera: línea, cuerpo diez, 0'10; en cuarta: línea, cuerpo ocho, 0'5.—Descuentos en los anuncios: por un trimestre, el 5 por 100; por un semestre, el 15 y por un año el 50.

Esquelas de funeral.—En primera plana: a dos columnas, 35 pts.; a una 25. En segunda plana: a dos columnas, 25 pesetas; a una, 15. En tercera plana: a dos columnas, 20 pesetas; a una, 10.

No se devuelven originales

ALMACENES DE MADERAS, YESOS Y CEMENTOS

DE Celestino Martínez Núñez

junto a la Estación del ferrocarril y el más próximo a los hornos de la cal

ESCRITORIO:

Corredera de San Juan, 9

Son las que crían

Muy pocas señoras las que no padecen de grietas en los pechos.

La pomada divina Pedro José las cura en veinticuatro horas, y muchos son los casos que a las doce horas de haber sido aplicada, han desaparecido por completo, y por consiguiente, tan agudos dolores.

Se garantiza sus eficaces resultados, y la recomendamos a la clase médica, en la seguridad de prescribirla en cuantos casos tenga ocasión.

140 años de éxito!

En todas las Farmacias y Droguerías de fama, a 2 ptas. el tarro

Al por mayor: Almacenes de Droguería, Perfumería, etc., etc.,

JUSTO BAJO AVILA SALAMANCA

El DIARIO DE CÁCERES

Se halla de venta en Madrid

en el kiosco de «El Debate»

PIDASE en todos los buenos establecimientos el incomparable



Licor Carmelitano y

Cognac de Moscatel

Fabricado por los Religiosos Carmelitas del Desierto de Las Palmas

Benicásim (Castellón)

Premiado con Medalla de Oro y Diploma de Honor en varias Exposiciones

JUAN CARRARA É HIJOS

Calle Real, GIBRALTAR

Agencia de vapores trasatlánticos para Brasil y la Argentina

Próximamente salidas (salvo modificación)

Para Santos y Buenos Aires, el paquete CAVOUR, el día 24 de Julio.

Trato inmejorable, Alumbrado eléctrico, Pan y Carne fresca y Vino todo el viaje, Comida abundantísima, Médico, Medicinas y Enfermería gratis. Telégrafo Marconi para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra.

Puede reservarse la cabida con anticipación, dirigiéndonos por carta ó telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibo.

Para más informes, acúdase a JUAN CARRARA É HIJOS, Agentes, calle Real, Gibraltar.

DE RECTA CONCIENCIA

y saber reconocido, diversos doctores atestiguan no tienen rival las PILDORAS FEBRIFUGAS PEDRO-JOSE, para la completa desaparición de toda clase de calenturas.

En los 143 años de éxito!, innumerables son las alabanzas que han merecido de cuantos enfermos y profesores se han dignado comprobar sus efectos.

¡MURIÓ LA FIEBRE!

Recházese cualquier otro producto que el Droguero ó Farmacéutico os recomiende (porque le dé más utilidad), pues ningún otro preparado os ofrece la garantía de sus

¡43 AÑOS DE ÉXITO!

En todas las Farmacias y Droguerías de fama, a 2 ptas. la caja

Al por mayor: Almacenes de Drogas, Productos Químico-Farmacéuticos, Perfumería, etc., etc., de

JUSTO BAJO AVILA SALAMANCA

Farmacia y Laboratorio

DE

PEDRO SEQUEIRA

FARMACÉUTICO

EXTERMINADOR DE CALENTURAS

QUINOL SEQUEIRA

En los casos rebeldes de paludismo, en los que no dió resultado otro antipalúdico, ensayad el Quinol Sequeira, preparado con productos químicamente puros.

Se vende en todas partes. Depósitos: Madrid, Martín y Durán, Plasencia, farmacia del autor.

JORGE DOMÍNGUEZ

General Ezponda, 2 Coloniales y Curtidos,

al por menor y mayor

Paquetería, Cordelería, Piedras para Molinos, de la Dordoña y La Ferté; herramientas y accesorios de molinería

EXPEDIDURIA OFICIAL DE EXPLOSIVOS

Tip. «La Minerva» de Serafín Rodas

FÁBRICA DE VELAS DE CERA
REVERT HERMANOS
 ALBAIDA (VALENCIA)

Con toda clase de garantías ofrecemos á los señores Curas y Comunidades religiosas nuestras ceras:

- Clase 1.^a superior, como pura
- 1.^a especial, " litúrgica.
- " 2.^a " " "

Aseguramos que todo cliente que haga una prueba con cualquiera de las tres clases mencionadas, ha de encontrar grandes ventajas, tanto en precios como en calidad y excelentes resultados, puesto que se consumen totalmente las velas sin dejar el menor residuo.

Vendemos al Clero y Comunidades religiosas á plazos convencionales. Todos los envíos los hace esta su casa, francos de portes y embases. Se admiten encargos en la Imprenta de D. Luciano Jiménez, Portal Llano, 19.

EL TIEMPO

Observaciones hechas hoy á las ocho de la mañana en la Estación Meteorológica del Instituto:
 Altura barométrica, 725 l.
 Temperatura. Hoy á las ocho (al aire y á la sombra), 12,4.
 Ayer: 26,2 (máxima) y 12,6 mínima.
 Humedad relativa del aire 89 tensión del vapor acoso atmosférico 9,5. Agua evaporada en el día de ayer 7,6; lluvias en las últimas 24 horas 0,0.
 Viento del NW, muy fojo; recorrido del viento ayer, 202 k.
 Estado del cielo hoy, á la hora de la observación, despejado.

ACREDITADOS ESTABLECIMIENTOS

DE **TOMÁS PÉREZ**

Gran Sastrería

surtida con los géneros más nuevos y selectos para la próxima temporada. Rica forrería. Corte perfecto. Precios sin competencia. Plaza Mayor, núm. 13.

NEVA SOMBRETERIA

dirigida por D. Eleuterio Sánchez, montada con el más exquisito gusto y surtida con los últimos modelos de sombreros y gorras de las mejores fábricas nacionales y extranjeras. Sombreros de teja para Sacerdotes. Sin rival en clases y precios.—Plaza Mayor, núms. 15 y 17.

Gran Taller-Estudio de Escultura y Pintura Religiosa
Instituto Católico de Arte Religioso

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES DE BELLAS ARTES

JOSÉ QUIXAL

ESCULTOR ESTATUARIO Y CONSTRUCTOR DE ALTARES

CALLE DE VILLARROEL, NÚM. 50

BARCELONA

DISPONIBLE

Farmacia, Droguería y Fábrica de Gaseosas

LCDO. JOAQUIN CASTEL

PRODUCTOS QUÍMICOS

Portal Llano.—CÁCERES

LA MINERVA CACERENA.—Imprenta, Librería y Encuadernación de Serafín Roda, Plaza Mayor 41.—En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de trabajos con prontitud, esmero y economía.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
 CAPITAL SOCIAL

Doce millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

49 años de existencia

Agencias en todas las poblaciones de importancia de España Francia y Portugal

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

DON CLAUDIO GONZALEZ ALVAREZ

Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres

Anuncio autorizado por la Asociación de Seguros

Sobrino de **Gabino Diez**

Hierros, Ferretería y Coloniales.

Grandes existencias de viguería de hierro para construcciones.

Cortes, número 10

CÁCERES

Café de Viena

Alfonso XIII, 10.—CÁCERES

En este acreditado establecimiento se sirven los cafés y bebidas más selectos, todos de legítima procedencia y de las más acreditadas marcas. Helados, patatas fritas procedentes de Madrid y fiambres.

Sucursal en el Paseo de la Plaza



GRESHAM

Life Assurance Society, Ltd.

COMPANÍA INGLESA

DE **SEGUROS SOBRE LA VIDA**

Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

Progreso realizado en diez años:

Activo 1902.—Ptas. 206.999.247
 1912.— " 264.731.390

Cantidades pagadas á Tenedores de Pólizas. Ptas. 730.847.025

Beneficios declarados en 1910 Ptas. 7.875.000

La GRESHAM se ha sometido á las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo de 1908 sobre Registro é Inspección de las Empresas de Seguros.

Condiciones de Pólizas liberales y Primas muy moderadas

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES

(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal Española:

Calle de Alcalá, núm. 18 moderno (38 antiguo).—MADRID

(edificio propiedad de la Compañía)

Delegados generales para España: Sres. G. & D. Smither,

DIRECTORES DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA

Barcelona, Plaza de Cataluña, 9

Bilbao, Gran Via, 18

Málaga, Marqués de Larios, 4

CÁCERES, Plaza Mayor, 49, pral.

y Agencias en las principales ciudades del Reino

BANQUEROS EN LONDRES.

Banco de Inglaterra.
 London Joint Stock Bank, Ltd.
 Glyn, Mills, Currie & Co

BANQUEROS EN ESPAÑA

Banco de España. . . Madrid.—Crédit Lionalis. . . Madrid

y en provincias los principales Bancos y Casas de Banca

Anuncio autorizado el 9 de Julio de 1912 por la Comisaría general de Seguros

Antigua fundición de campanas

Hijos de Vicente Roses.—Adzaneta (VALENCIA)

Garantizadas por diez años

Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Nacional y Regional de Valencia

Esta casa, conocida en toda España y en el extranjero, se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños. Es la única que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así lo desea, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación. En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España, por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses. A todas nuestras campanas damos la nota musical que se nos pida. Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de F. C. en toda España, tanto de las campanas viejas como nuevas, son de nuestra cuenta. La misma casa tiene fábrica de velas de cera pura de abejas, marca San Vicente, blanqueo en alta escala, con completa elaboración de rizados y prensados. Única en España; no confundirla con ninguna otra casa que quiera usar de su nombre. Pidanse prospectos y catálogos.

REPRESENTANTE EN CÁCERES

Sr. Gerente de "La Minerva Cacerena",—Portal Llano, 41.



Gran Sastrería de Pedro A. Nolla

Inmenso y variado surtido en géneros para invierno. Única casa para la confección de gabanes.

Plaza del Rollo, núm. 1

—CÓRDOBA—

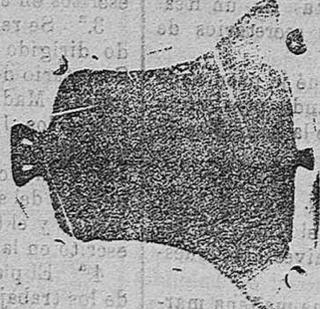
Antigua fundición de Campanas

DE **CONSTANTINO DE LINARES**

Recomendada de hace muchos años en los

Boletines Ecotásticos

Aleación pura de cobre y estaño. Retundición de las rotas. Trabajo matemático en toda forma de campanas. Construcción sólida y de excepcionales voces y vibraciones en toda campana. Proveedor de las catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Santander, Real basílica Atocha, Madrid; Santa Cruz, Madrid; Compañía de Jesús, Santander; R.R., P.P. Agnus inos, Madrid; Parroquia de Santa María, Cáceres; etc., etc.



Pídaase Catálogo ó presupuesto á la casa Linares, de Carabanchel bajo.—MADRID

Fábrica de Tejidos de Seda y Ornamentos de Iglesia

JUSTO BURILLO, Y CIA.

Luis Vives, 5, entresuelo, y Paz, 10

Valencia (España)

Tisús, Terciopelos, Espolines en oro, plata y sedas.
 Damascos, telas para trajes corales, albas, roquetes, cálices, etc.



Diplomas de honor y Medallas de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908 y en la de Valencia 1909

Talleres exclusivos de bordados en oro, sedas y figura para TERNOS, CASULLAS, PALIOS, MANTOS, TUNICAS, ESTANDARTES, etcétera, etc.

EXPORTACIÓN A

LAS AMÉRICAS

ESCULTURAS Y TODO LO RELATIVO AL CULTO DIVINO
 Se restauran ornamentos antiguos y se traspasan otros fondos garantizando su perfección.—Se compran antigüedades